

## ACTA NO. 8

### ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PERITAJES TASACIONES Y ASESORÍA, PERITASE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del dos mil quince, en el local social de la Empresa, ubicado en la Cda. Las Acacias, Bloque B1, Planta Baja, Oficina 004 a las 10H00, se reunieron los Accionistas de la Compañía Peritajes, Tasaciones y Asesoría, Peritase S.A. señores:

1. ARQ. ROBERTO UBILLUS TOBAR, propietario de 899 acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una; y,
2. LAURA PIEDAD TOBAR SANTOS, propietaria de UNA (1) acción de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Preside la sesión, el titular, la Sra. MARÍA GRACIA CAÑARTE SALTOS DE UBILLÚS, y actúa como Secretario, el Arq. ROBERTO UBILLUS TOBAR, en su calidad de Gerente General. El Secretario formula la lista de Asistentes, constatando que existe quórum para que se lleve a cabo esta reunión.

Los asistentes, unánimemente también, resuelven tratar el siguiente orden del Día:

1. Aceptación de cambio del Comisario.
2. Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico que finalizó el 31 de diciembre del 2014.
3. Conocer y resolver sobre las cifras económicas de los informes financieros bajo NIIFS para Pymes: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS; correspondientes al ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del 2014.
4. Conocer y resolver sobre el Reparto de las utilidades si fuere del caso; y.
5. Proceder a la designación del Comisario.

Toma la palabra el Sr. Arq. Roberto Ubillus quien como Administrador tiene a bien expresar que la Compañía realizó sus actividades manteniéndose con los ingresos en comparación con el año anterior, que ha habido gastos y que espera este nuevo año obtener más ingresos.



Luego de las deliberaciones del caso, los miembros del Directorio resolvieron por unanimidad:

**PRIMERO:** Se acepta el cambio de comisario para este ejercicio económico;

**SEGUNDO:** Aprobar los informes del Gerente General y Administrador de la empresa y de la Comisaria CPA Jessica Maruri Arcentales;

**TERCERO:** Aprobar los siguientes informes financieros bajo NIIFS para Pymes: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS; correspondientes al Ejercicio Económico que finalizó el 31 de diciembre del 2014;

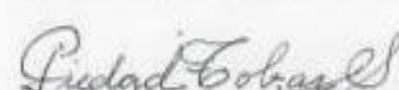
**CUARTO:** La empresa generó utilidad y resuelve que éstas sean distribuidas de conformidad con el cuadro que se agrega al expediente para que forme parte integrante del mismo.

**QUINTO:** Designar Comisaria a la CPA Jessica Maruri Arcentales para el siguiente ejercicio económico.

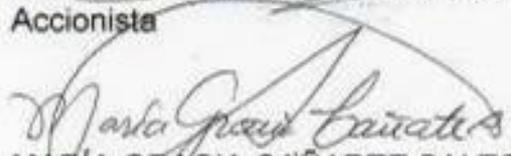
Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las 12h00 p.m.



**ROBERTO WAHINGTON UBILLÚS TOBAR**  
Accionista, Gerente General, Secretario



**LAURA PIEDAD TOBAR SANTOS**  
Accionista



**MARÍA GRACIA CAÑARTE SALTOS DE UBILLÚS**  
Presidenta

